

Guayaquil, 18 de julio de 2018

Señores

JHONISE S.A.

Presente. -

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a Usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía JHONISE S.A.:

El señor TEODORO MAXIMO ASECIO AGUIRRE, con cedula de ciudadanía No. 0903462018, en calidad de accionista de la compañía JHONISE S.A., ha transferido ocho (8) ACCIONES, ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, que posee en el capital de la compañía antes mencionada, a favor de la señora DORIS CRISTINA PIHUAVE MONTENEGRO, con cedula de ciudadanía No. 0924358930.

Por su parte el cesionario, señora DORIS CRISTINA PIHUAVE MONTENEGRO, en este acto declara que acepta la cesión de acciones realizada a su favor por parte del señor TEODORO MAXIMO ASECIO AGUIRRE, por así convenir a los intereses de ambas partes.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con lo que establece el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

"CEDENTE"

POR:



Nombre / Persona Natural: TEODORO MAXIMO ASECIO AGUIRRE

C.I. 0903462018

"CESIONARIO"

POR:



Nombre / Persona Natural: DORIS CRISTINA PIHUAVE MONTENEGRO

C.I. 0924358930

